

VIDA UNIVERSITARIA

ESCUELA DE COMERCIO

Granada aún no se ha dado cuenta de que entre el conjunto de Centros de enseñanza figura uno con el nombre de Escuela de Comercio. Solo de vez en cuando sale a la superficie de lo actual alguna muestra de su existencia, procedente a la debilidad y al medio ineficiente. El informador ha podido observar el aumento considerable de alumnos matriculados; ha seguido muy de cerca el moderno método que en su enseñanza se sigue, pero siempre dentro de una estrechez económica que eleva a la categoría de héroes a un cuadro de profesores.

En la Escuela de Comercio granadina no firma el profesor una nómina desde el mes de Febrero; de los autores de los honorarios... Por mucho espíritu de sacrificio que se tenga, hay que reconocer que la situación del profesor mercantil se hace insostenible. Esto, por lo que al cuadro de profesores respecta. ¿Y los alumnos?

Como dejamos apuntado, el número de matriculados durante el presente curso en la Escuela de Comercio denota un aumento considerable en relación con el año anterior. Actualmente dispone de más de doscientos alumnos, casi el doble de los que en aquel Centro ocupaban las aulas del pasado curso. Y sobre estos muchachos, hijos en su mayoría de comerciantes granadinos, vienen a parar, indirectamente, las lamentables deficiencias que comentamos. No hay laboratorios en condiciones, ni material sobre el que realizar determinadas e importantes prácticas. Y esto adquiere un valor enorme en orden a la enseñanza, obstruyendo la magnífica trayectoria que desde sus comienzos ha seguido en sus modernos métodos el profesorado de la Escuela de Comercio.

FINAL DE LA SESION DE CORTES DE ANOCHE

EL DEBATE SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

El señor Ordo y otros diputados cedistas interrumpen al orador y éste increpa a los interruptores, diciéndoles que él no tiene la culpa de que haya quienes en 1932 opinaban de una manera y ahora opinan de otra. Exhibe testimonios escritos, revisadores de que por don Marcelino Domingo se solicitara los asesoramiento necesarios de organismos agrícolas y económicos en orden a las proyectadas importaciones de trigo. Lee, asimismo, un suceso aparecido en "El Debate", en el que se referían a las primeras importaciones de trigo autorizadas en 15 de Abril de 1932, se afirmaba que el señor Domingo había procedido de buena fe y se estampaban elogios a la causa y a la previsión del señor Domingo. Sigue rebatiendo los argumentos del señor Carrasco. Se muestra enemigo de las confesiones y sostiene que en Valencia, de 600 toneladas de trigo importadas fueron 300 a los Sindicatos catalanes.

Dice que en el año 1932, según se desprende de los diversos escritos que ha leído, antes de que se importasen de trigo se hiciera una campaña electoral, se opinaba de una manera y ahora de otra. Bello es consecuencia de la pasión política, que borra en nosotros toda idea de justicia. La opinión pública, que es el supremo juez, nos juzgará a todos. Añade que se reconoce el error de la campaña contra don Marcelino Domingo o por el contrario se acusa francamente. Lo que no puede ser es que todo quede diluido en este estado casi de alba en que se encuentra la Cámara. La justicia se puede realizar de dos maneras: o reconociendo el error o manteniendo las acusaciones lanzadas. Invita a la Comisión a que diga si sus cálculos y razonamientos responden o no a la realidad. Añade que si la Cámara quiere proceder seriamente, tendrá que pedirle a la Comisión, ni en un informe ni en la defensa que ha hecho de él, ha probado ninguna de las acusaciones lanzadas contra don Marcelino Domingo. Termina diciendo que se reserva el derecho de hablar en el momento oportuno después de dar a la Comisión. El señor Navaja rectifica brevemente y también lo hace el señor Mateos.

El señor Carrasco, en nombre de la Comisión, rectifica. Reconoce que el señor Barcia tiene razón en lo que ha dicho sobre las manifestaciones del orador aparecidas en un periódico después del discurso pronunciado en la Cámara al defenderse la proposición contra el señor Domingo. A parte de eso, él no ha dicho nada contra el señor Domingo a partir de la fecha en que se apropió dicha proposición. Se extiende en consideraciones encaminadas a defender las conclusiones del dictamen.

Afirma que estas conclusiones no han sido debatidas por ninguno de los oradores que han intervenido en el debate. Dice que la Comisión no podía dudar la propuesta de ninguna sanción del señor Domingo. Será, pues, cuando la Cámara apruebe el dictamen, cuando deberá tratarse de la pena que pudiera corresponder al señor Domingo. El señor Alarcón de Lastra, también miembro de la Comisión, rectifica brevemente, insistiendo en las manifestaciones que hizo en la sesión del pasado viernes. Lee una relación de las cantidades de trigo importadas después del 10 de Julio de 1932, en que se prohibió por decreto la importación. Dichas cantidades hacen un total de 52.000 toneladas. (Rememor.) El señor Pérez Madrigal interrumpe y dice irónicamente: —Eso es peor que el strapero. Son muchos granos. El señor Alarcón de Lastra considera que con lo ocurrido se contrae por quienes lo permitieron una evidente responsabilidad. Afirma que la rebaja de los derechos arancelarios que se aplicaron al trigo importado causaron una pérdida importantísima al Tesoro público. Termina manteniendo las conclusiones del dictamen, que, a su juicio, no han sido desvirtuadas en el curso del debate. Rectifica el señor González Ramos. A continuación lo hace el señor Barcia. La presidencia propone que se termine el debate y que se aplique para otro día la votación del dictamen, habida cuenta del cansancio de la Cámara. El señor Barcia manifiesta que no tiene inconveniente en que se aplique la votación, toda vez que comprende que ahora no hay número suficiente de diputados. Advierte a la Cámara que si vota el dictamen, que en su opinión no es tal dictamen, contraerá la obligación de mantener la acusación contra don Marcelino Domingo ante el Tribunal de Garantías. Lo que no podemos permitir nosotros es que se utilice cuando se crea oportuno para fines políticos. Eso no. La acusación contra el señor Domingo hay que llevarla hasta sus últimas consecuencias. El señor Hueso, presidente de la Comisión, dice que en opinión del señor Barcia, el dictamen de la Comisión no es tal dictamen, porque ha sido elaborado solo por cuatro miembros de ésta. Nosotros no tenemos culpa de que los demás vocales no hayan acudido a las reuniones que hemos celebrado. Hemos cumplido con nuestro deber. La Comisión era sólo investigadora. No tenemos facultades para acusar. Este aspecto será abordado por la Cámara si así lo considera oportuno. El señor Barcia insiste en sus puntos de vista. Dice que se impone la obligación moral de exigir a la Cámara que no deje esta cuestión a medio camino. El señor Hueso interviene nuevamente. Dice que a la Comisión se han acercado ayer tarde varios señores diputados con el deseo de proponer una enmienda en el sentido de agregar una adhesión acusatoria al dictamen. Nosotros no hemos acogido esta sugerencia porque no queremos dar a nuestro dictamen una querrela política. Esos señores diputados tienen libre el camino para presentar una proposición acusatoria. El señor Barcia reitera su opinión y dice que lo que no se puede permitir es que todo se termine con la aprobación del dictamen. El presidente manifiesta que queda terminado este debate y anuncia que la votación se verificará en el momento oportuno. Se levantó la sesión.

Consejo de ministros en Palacio

El Gobierno se ocupó, principalmente, de la terminación de las negociaciones en relación con la zona de Tánger

Se aprobó el Reglamento de radiodifusión, acordándose una conferencia de elementos interesados en los transportes

La Reforma agraria y la autoridad concedida a los oficiales de Prisiones

Madrid 14.—Conforme se había anunciado, a las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, en Consejo, previo del Consejo que se celebró más tarde bajo la presidencia del jefe del Estado. A la una de la tarde terminó el Consejo y el ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia: —El asunto más importante de que se ha tratado en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche de ayer se verificó el canje de notas entre Francia y España. No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota a que hago referencia habrá llegado ya al ministerio de Estado, donde pueden obtenerse recopila. El Gobierno ha mostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu de patriotismo con que ha llevado las negociaciones que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger. Esto, como ustedes ven, es lo más importante que hemos tratado en la reunión de hoy. Entre los asuntos tratados en el despacho ordinario figuran la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma agraria, el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del Reglamento de Radiodifusión. Otro asunto de interesante que hemos tomado es el de que por los ministros de Obras públicas y Hacienda se convoque a una conferencia a todos los elementos interesados en los problemas de transporte, con el fin de conocer el criterio de todos ellos, y en lo que a la coordinación se refiere, antes de aplicar el decreto de Agosto último. También y cumpliendo lo ofrecido en Consejo anterior, el ministro de Obras públicas llevó hoy la primera subasta referente al pantano de Cijara, cuyas obras, que eran hasta ahora hechas por administración, sobrepasan los diez millones de pesetas. Otro acuerdo que hemos tomado ha sido el de autorizar al ministro de Obras públicas para que convoque el primer Congreso nacional de Obras públicas. En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado—continúa diciendo el señor Lucía—, el ministro de Estado dio cuenta de las negociaciones con Francia, referente al Estatuto de Tánger, y con este motivo S. E. habló sobre política internacional. Terminada la reunión con el presidente de la República, continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario. Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si habían sido designados ya gobernador general de Cataluña y otros cargos de la región, y el señor De Pablo Blanco contestó negativamente. La nota oficiosa facilitada por el ministro de Obras públicas dice así: «Guerra.—Concesión al comandante de Artillería don Leopoldo Jofré Jandenes, herido por los sedicentes en Trable, de la medalla de Sufrimientos por la Patria. Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y acceso de la ciudadanía. Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante brasileño don Americo Reis. Autorizando al ministro para contratar por concurso el suministro de dos estaciones de onda corta con destino a las bases navales principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de 160.000 pesetas. Item 14. de onda ultracorta con destino a la Escuela de Radiotelegrafía de la Marina, por valor de 75.000 pesetas. Item id. de seis estereotelemetros con defensas antiguas en montaje antivibratorio y con compensación de balance con destino a los cruceros tipo "Libertad". Obras públicas y Comunicaciones.—Autorizando el concurso de suministros de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villameca, por valor de 2.255.000 pesetas, y para obras de impermeabilización, por valor de 290.198 pesetas. Autorizando la subasta de la presa del pantano de Cijara, por valor de 7.541.548 pesetas. Decreto convocando el primer Congreso Nacional de Obras públicas y fijando las bases para su organización. Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto aprobando el Reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad nacional. Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridad y concediéndoles pre-

LA GUERRA ITALO ETIOPE

Los abisinios han atacado un convoy enemigo, apoderándose de 81 mulas con municiones y rifles y causando muertos a los italianos

Parece que los invasores preparan un avance en masa hacia Jijiga. -- Los cálculos de Mussolini con vistas al Mediterráneo

MUSSOLINI QUIERE QUE SE DIVIDA EL MEDITERRANEO EN DOS ZONAS DE INFLUENCIA

Londres 14.—Los diplomáticos han manifestado que el jefe del Gobierno italiano Benito Mussolini, ha propuesto que el Mediterráneo sea dividido en dos zonas de influencia, siendo Italia la encargada de la región Este, desde Sicilia hasta Estambul, e Inglaterra, de la zona de Malta a Gibraltar. Se dice a este respecto que Gran Bretaña se contraría a tal subdivisión, y que impediría la defensa adecuada del Canal de Suez, que se encuentra en la zona oriental del Mediterráneo. El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, el cual se ha declarado favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertos aspectos de la organización de la zona de Tánger en el próximo período estatutario de doce años, sin que ello suponga modificación alguna en el texto del Estatuto. Después de facilitar la anterior nota el ministro de Estado, hizo las siguientes manifestaciones: —Antes de hacer públicas las reivindicaciones que ha obtenido España, quiero expresar la cordialidad y facilidades que ha dado el Gobierno francés. Tengo que hacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos, lo que oficialmente haré esta tarde. Quiero expresar mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa difícil; pero al hacerlo, tengo que rendir un tributo especial de reconocimiento a aquellos colaboradores que he tenido dentro del Ministerio y fuera de él, especialmente a los señores Cárdenas, embajador de España en París, y al de Bélgica, señor Aguirre de Carce, quienes han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo para llevar a feliz término la empresa.

NOTICIAS DESMENTIDAS POR ITALIA

Roma 14.—El ministro de Prensa ha publicado un comunicado en el que manifiesta que «las noticias transmitidas desde Addis Abeba por una agencia telegráfica con respecto a una supuesta epidemia que se hubiera declarado entre las tropas italianas, así como que se refieren a la desertión de un jefe indígena que se hubiera pasado al lado de los etíopes son falsas y sales de todo fundamento.»

MUNICIONES Y RIFLES ARREBATADOS A LOS ITALIANOS

Addis Abeba 14.—Un comunicado etíope da cuenta de que en el Norte de Makalé los abisinios atacaron a un convoy de municiones italiano, logrando capturar 81 mulas cargadas de municiones y cien rifles.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo al trabajo nocturno de las mujeres adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo. Otro ítem ídem, para que presente a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo a las horas de trabajo en las fábricas automáticas de vidrio, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo. Otro ítem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo al Seguro del Páramo Forzoso, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo. Decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Eduardo Vidívar Martín, que sirve igual cargo en la de Pamplona. Otro ítem para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Granada a don Jerónimo del Pozo Herrera, presidente de la Audiencia provincial de Málaga. Otro ítem para la plaza de presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Sevilla a don Antonio Astola Guardiola, magistrado del propio Tribunal. Decreto nombrando para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Moreno y Fernández de Rode, magistrado del propio Tribunal en situación de excedente forzoso. Orden resolviendo Instancia de don José Vidal del Valle, sujeción de la Audiencia territorial de Pamplona. Otra desistiendo Instancia de don Eugenio Pita Blanco, oficial de la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Valladolid. Hacienda.—Decreto ampliando a dos meses el plazo de quince días para la presentación por las Compañías de Seguros de las declaraciones de primas recaudadas y comisiones satisfechas a sus agentes. Marina.—Decreto nombrando director del Canal de Experiencias Hidrográficas de El Pardo a don Juan Manuel Tamsyo y Orellana, general de Ingenieros de la Armada. Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subdirector e Inspector general de la Dirección general de Seguridad a don Ramón Fernández Mató. Instrucción.—Orden desistiendo de la propuesta que se indica de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Un avión militar soviético sobre territorio manchú

Tokio 14.—Comunican de Hsingking a la Agencia Rengo, que en la capital de Manchukuo se anuncia oficialmente que un avión militar soviético ha franqueado la frontera oriental cerca de Muling, el 6 de Noviembre, efectuando un vuelo de reconocimiento sobre territorio manchú.

Comentarios de la Prensa madrileña

La industria de los "affaires" y la Prensa intervenida y perseguida

Madrid 14.—«El Sol», refiriéndose a lo que viene sucediendo en las Cortes y, especialmente, a las acusaciones lanzadas contra el jefe del Gobierno, dice: No habrá una continuación. Así es de esperar. Pero se necesita una sanción pública, una sanción ejemplar, si el caso, en mal hora, se repitiese con reincidencia intolerable. El prestigio de los Gobiernos, que no pueden estar a merced del primer acrocruce que se sienta en vena de disparar injurias sin pruebas y agravios sin razón, y la tradición de nuestras Cortes, escuela de buenas maneras hasta de poco tiempo a esta parte en que se ha quebrantado la regla, exigen que se abandone el camino en mal hora abierto, y que debe cerrarse para siempre. Porque lo peor de lo peor sería el parlamentarismo.

Signo de cultura

LA JUVENTUD COMERCIAL

Cuando veo que la marcha comercial e industrial de nuestra ciudad se ve cada día más impulsada por elementos juveniles que saben imprimir a los negocios modalidades en consonancia con las corrientes modernas, siento verdadera satisfacción. Ello nos prueba que la juventud va adquiriendo mayor cultura, sigue más de cerca cuanto se relaciona con la vida mercantil y sabe acogerse a las corrientes que nos señalan estos tiempos modernos en que todo es actividad y enfoque a lo desconocido. El conocimiento teórico y práctico de los negocios ha dado normas a esta juventud observadora y estudiosa para constituirse en una plancha de fuerza iniciadora a la cual hay que dejarle paso por exigirlo así el desenvolvimiento moderno de la vida industrial y comercial. La antigua rutina no tiene fuerza para imponerse en estos tiempos que atravessamos, ya que forzadamente hay que apreciar adelantos y costumbres que señalan nuevas orientaciones, marcan nuevos horizontes y empujan a desplegar una mayor actividad, dejando a un lado aquellos procedimientos que eran lentos y no permitían, por tanto, obtener resultados en breve plazo. Practicando estudios teóricos, la juventud comercial ha recogido el fruto

El rey de Grecia marcha a Atenas

Londres 14.—El rey Jorge II de Grecia ha salido en tren a las once de la mañana en dirección a París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación. En la estación fueron a despedirle el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York y otras personalidades.

Durante doce años, el administrador general de Tánger será español

Madrid 14.—Según noticias que merecen entero crédito, en el Convenio francoespañol sobre Tánger se ha convenido que el administrador general de la zona tangerina sea español durante los doce años próximos, que es el nuevo plazo de prórroga del Estatuto. El administrador general ha sido hasta ahora francés, y de no mediar este acuerdo, hubiera continuado siendo de la misma nacionalidad, porque es la Asamblea legislativa quien lo elige, y en ella Francia dispone de la mayoría. Además, en la Asamblea legislativa internacional se aumentan en uno los votos españoles y se disminuyen también en uno los votos franceses.

El DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias

El DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias, con el precio de suscripción de 2,50 pesetas al mes.

DE CINELANDIA

El Paraíso de Harold Lloyd

Tan grande es la casa de Harold Lloyd, que tiene varios teléfonos en la misma y su propia guía telefónica.

Su morada está situada en el cañón de Benedict, que forma parte del barrio de Beverly Hills, y está rodeada de unas diez hectáreas de terreno plantado con toda clase de árboles y flores.

El famoso cómico nos recibe con su acostumbrada amabilidad. Recorrer la casa, nos dice, sería una fatigosa expedición.

La pieza en que nos hallamos es la biblioteca. Exceptuando los espacios ocupados por la chimenea y un enorme ventanal que da al jardín, las paredes están enteramente recubiertas de libros.

Los amigos íntimos toman el té en el «boudoir» de la señora Lloyd, en el segundo piso, o pasan a charlar con el dueño de la casa en su estudio, al lado del pasillo.

En la actualidad realiza una nueva producción, también al lado de Jeanette Mac Donald, lo que hace prever un nuevo éxito, que le convertirá en uno de los favoritos del público.

DECOMISOS

En Abastos se nos facilitó la siguiente nota: «Por la Inspección veterinaria de Abastos se decomisaron ayer: 21 kilos de pan por falta de peso y coadura; 500 pimientos, ocho kilos de fruta, cuarenta kilos de habichuelas, veinte de arenque y kilo y medio de chorizo.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.110 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 51 indigentes.

El ama de casa que sabe lo que hace



Compra siempre CHOCOLATE FAMILIAR KOHLER VAINILLA, N.º 2014 CANELA, N.º 2016 LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

En la Audiencia

Señalamientos para el día 14 Sala de lo Civil.—Juzgado de Melilla: Don Aureliano Vivas González con don Joaquín Alcalá Ladrón de Guevara, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Reyes González; procurador, señores Martín Quesada y Vides; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Guadix: Antonio Vilchez con Manuel Ortiz, sobre reclamación; ponente, señor Samaniego; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Mariano Arenas Gámez con Concepción Garrido Infante, sobre divorcio; ponente, señor La Torre; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Gregorio Escañuela y tres más, por injurias; doce testigos; ponente, señor González; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Huescar: Contra Joaquín Martínez Amador, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Cámara Martín, por homicidio. Tribunal de Jurado; ponente, señor Avilés; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Juan Millán Fuentes, por daños; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Gardell y Cuevas; procuradores, señores Roldán y Sabatés; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Morenate Alfárez y otro, por robo; tres testigos; ponente, señor Latorre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su gran número e imparcialidad, es leído por todos.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

(Sección de Granada) En la Asamblea general celebrada por los obreros tabaqueros el domingo 10 del actual, se acordó por unanimidad designar la siguiente directiva:

Presidente, Rafael Martínez Esjardo; vicepresidente, Agustín Padial Montoro; secretario, Pedro Pérez Montoro (reelegido); vicesecretaria, Laura Ballester Giron; Tesorero, Luis Pérez Pérez; contador, Juan Antonio López Sánchez; vocales, Mariano Pérez y José del Cid Rodríguez Ruiz.

La que envía por medio de las recordadas páginas de EL DEFENSOR DE GRANADA un fraternal saludo a todas las entidades proletarias y se ofrece para todo aquello que redunde en beneficio de la clase obrera, sin apartarse de la legalidad.—El secretario, Pedro Pérez.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE OJOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, 1.º DE TRES A CINCO

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. García Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

Escuela Obrera Socialista

Comunicamos a todos los trabajadores que pertenecen a alguna organización sindical o política de esta Casa del Pueblo, que se ha creado en nuestro domicilio social una Escuela Obrera Socialista, cuyo plan de estudios damos a continuación:

- 1.º Aritmética y Geometría. 2.º Geografía e Historia. 3.º Ciencias Físicas, Químicas y Naturales. 4.º Gramática. 5.º Francés. 6.º Legislación del Trabajo. 7.º Principios Socialistas. 8.º Prácticas Sindicales. 9.º Principios de Economía Política.

La matrícula para todas estas enseñanzas está abierta a partir del día de hoy, en nuestra Secretaría, de 7 a 9 de la noche.

Regámos a todos los trabajadores interesados en estas disciplinas se apresuren a hacer su inscripción, ya que es propósito del Consejo de la Escuela el inaugurar el curso el día 1.º del próximo mes de Diciembre.

La escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN Las maestras de Hernán Valle y El Margen señores Manteca y Rodríguez, solicitan hacer las pruebas para su pase al primer escalamiento.

El maestro de la Rambla del Agua, señor López y el de Venta Alieca, señor Castillo, se reintegran a su cargo. Se ofrece a la Junta de Industrias para que autorice la instalación de alumbrado eléctrico en la escuela de niños número 15.

LA INDEMNIZACIÓN DE CASA HABITACION EN LOS ANEJOS El Consejo Nacional de Cultura, en vista del informe de la Asesoría Jurídica, ha acordado a lo solicitado por los maestros de Bonas, Ayuntamiento de Vigo, reconocéndoles derecho a percibir igual indemnización por casa habitación que la que disfrutan los maestros de la capitalidad de Municipio.

AMENIDADES

AMULETOS Y TALISMANES

Los amuletos—del árabe «hamulet», que significa colgante—son todos aquellos objetos que suelen llevarse colgados del cuello como protección contra el mal ojo y las brujerías en general. Se usaban ya en la Edad de Piedra, y lo que es más, casi todos los amuletos son piedras especiales en cuyo poder tenía el hombre tan grande fe, que no sólo no se separaba de ella jamás, sino que deseaba tenerlas consigo en su tumba cuando muriera.

La mención más antigua de los amuletos la encontramos en Galeno, quien nos informa que, según la opinión del rey egipcio Nekeps, allá por el año 680 antes de Jesucristo, un trozo de diásporo verde, en forma de dragón, promueve en quien lo lleva una buena digestión. Y como dicen que «mala digestión, no hay felicidad», podemos, pues, pensar que se usó mucho.

Entre las piedras, la esteatita y la serpentina gozaron de especiales privilegios; pero existen amuletos de todas clases de materiales. En Roma eran de un uso general y consistían principalmente en brazaletes, collares, placas metálicas, piedras preciosas, hierbas, raíces y plantas. Estas últimas debían recolectarse precisamente en la estación y lugar prescritos. Tal fe tenían los romanos en sus amuletos, que cada vez que faltaban no lo atribuían a falta de virtud mágica, sino a algún error en la preparación. Un emperador de la decadencia, Caracalla, temiendo que la superstición disminuyese la energía del pueblo, llegó a prohibir el uso de amuleto.

En Grecia, en cambio, aunque fue común la creencia en las propiedades curativas de los amuletos, no llegó a ser universal; así vemos a Teofrasto criticar a Pericles, porque llevaba constantemente un amuleto; pero el uso de amuletos estaba tan arraigado que, a pesar de las inventivas de San Juan Crisóstomo y de otros padres, pasó del judaísmo y del paganismo hasta el cristianismo. El sínodo de Laodicea, que se celebró en el siglo IV, con la intención de a los sacerdotes que llevaran amuletos. Por último, los prohibieron absolutamente, en Roma, Gregorio II en el año 721, y luego, en Constantinopla y en Tours.

El talismán—del árabe «telesman», que significa figura—difiere del amuleto por ser más extenso en su influencia y más poderoso en sus efectos.

Los talismanes más célebres son los de los alantarios, hechos de imágenes particulares copiadas en hierro y engastadas en anillos también de hierro; pero se hallaban más difundidos entre los egipcios, que poseían una gran variedad de ellos; desde el escarabajo Hilo, símbolo de la fuerza generadora, hasta el Abraxas, que era el más estimado y consistía en cierta piedra que llevaba grabada esta palabra cabalística, que parece corresponder al número 365, o sea, a los días del año. Para un gran poder talismánico se ha atribuido en todos los tiempos a numerosos objetos raros.

PENSAMIENTOS

«Cómo va a haber política de destrucción si sería esa negar derecho a la vida?»—Nocedal.

«Ojalá fuera yo profeta de falaces y mentidas predicciones! Pero no puedo engañaros y creo que no puedo engañarme ni mismo cuando profetizo días de luto, días de sombras nieblas, días de muerte, cuando profetizo un catolicismo social.»—Manterola.

Con el amor de la mujer encuentra el hombre el remanso necesario a su azarosa vida de actividad en el trabajo cotidiano. Jamás encontrará alivio mayor a sus penalidades que éste aparezca por el momento lejano.—Bequer.

El instruido y virtuoso tiene una caja de ahorros en su espíritu y otra en su corazón.

HUMORISMO El.—¿Y si las cosas no marchan bien al principio, querida? Supongo que tu padre no querrá vernos morir de hambre. Ella.—Al contrario, querido; su vista empeora de día en día.

Ayer compré X un magnífico paraguas por cien reales. Por la noche llovió a cántaros y X se presentó en el café chorrendo agua. —¿Qué temporal! ¡Vengo calado hasta los huesos!—dijo. —¿Pero no tienes paraguas? —¡Esta mañana precisamente lo compré. —¿Y por qué no lo ha sacado usted? —¡Hombre, bueno se hubiera puesto con el tiempo que hace!...

—Señora, vengo a pedir la mano de su hijo. —¿Pero qué genal de ellas, joven? Tengo dos. —Pues... de la que queda... La otra acaba de ahogarse...

El noctámbulo (que es luchador de greco romanos) —Caramba, tantas llaves como me ha echado mi contrincante y ahora resulta que no puedo entrar en casa.

—O deja usted de rondar por aquí o le suelto el perro.

—¡Sí, sí! ¡Bueno está el servicio de Correos! ¿Sabe usted la carta que le escribí a mi sobrino el mes pasado? —Sí. —Bueno, pues me la he encontrado esta mañana en el bolsillo.

La casera.—Creo que pagará usted la renta con puntualidad. El caballero.—¿Señora! esa es mi norma. Antes cualquier cosa que dejar de ser puntual. ¡O puntualidad o nada!

—¿Cómo signen vendiendo el pan tan caro, con lo que ha bajado la harina? —¿Y quién le ha dicho a usted que el pan lo hacemos con harina?

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA CONSULTA DE 12 A 2 - Dique 2, 11, 1.º

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado

VARICES FAJAS HERNIADOS Medias y Vendas de goma Señora y Caballero Guararás con el aparato Precios de Fábrica Americano Symptom BAZAR RAYOS X BOLSAS extra, de goma, a Ptas. 9,90 BAZAR RAYOS X Cerca del Casino, 23 Teléf. 2198 Granada

mos dónde estarán ya los nuestros. —¡Atrás, o te aplasto!—gritaba el oficial, dando otro latigazo al soldado.— ¡Atrás con esa pelandusca! —¡Señor ayudante de campo, protégeme! ¿No veía que me insultaba? —Dejar pasar ese carru—ordenó Bolkonky, dirigiéndose al oficial. —¡Hay que ser respetuoso y cortés con las mujeres! —¡Atrás, bribón!—repitió el oficial sin dignarse contestar al príncipe. —¡Os he dicho que la dejéis pasar! —¡Insultó éste. —¿Quién eres tú?—replicó el oficial fuera de sí y recalcando el tú. ¿Eres acaso el jefe? ¿Aquí no hay quien mande más que yo? ¡Atrás te digo, o te aplasto! continuó volviéndose hacia el soldado conductor del carruaje. —¡Bien contestado! ¡Cómo ha puesto al ayudante de campo! dijo una vez entre la multitud. El oficial había llegado a ese momento del furor que quita a las personas la conciencia de sus actos, y el príncipe comprendió que su intervención le colocaba en una situación falsa de la que necesitaba salir ágilmente a toda costa. Levantó, pues, el látigo, y acercándose al oficial le dijo con calma que por qué maldad: —¡Dejado pasar!

El oficial hizo un gesto de malhumor y se apresuró a alejarse. —¡El Estado Mayor seembra el desorden y la insubordinación por donde quiera que pasa!—barbotó—. ¡Pues, bien, hágase vuestra voluntad! El príncipe saludó a la mujer del médico, y en cuanto el carruaje hubo pasado se alejó a escape en dirección a la aldea donde, según le dijera, podría encontrar al general en jefe. Una vez allí, se bajó del caballo con el propósito de tomar un bocadillo, descansar un momento y poner en orden sus ideas. —Es una partida inmensa de bandidos, pero no un ejército—pensaba, cuando le distrajo de sus pensamientos una voz que le llamaba por su nombre. Volvió y vio a Nesvitsky, que, acompañado a una ventana, mascaba algo haciendo mil mueras. —¡Bolkonky! ¿No me oyes? ¡Ven pronto! Dentro de la casa encontró a su amigo y a otro ayudante que se desayunaban; ambos se apresuraron a preguntarle si había alguna noticia. —¿Dónde está el general en jefe?—preguntó B. k zeky. —Aquí, en esta casa. —¿Es cierto lo que se dice de la paz y capitulación?

—Vosotros debéis decirme. Yo no sé nada, porque he pasado todos los trabajos del mundo para encontrarlos. —¡Ah, querido, lo que aquí ocurre es terrible! Nos burlamos de Mack y nuestra situación es peor que la suya; séntate y come—añadió Nesvitsky. —Os será difícil encontrar vuestros efectos—dijo el otro. —¿Dónde está el cuartel general? —Dormimos en Zaafin. Por lo que a mí hace—dijo Nesvitsky, en dos caballos he cargado lo más preciso y creo que podré ir pasando, aunque tengamos que llegar hasta las montañas de Bohemia... Esto va mal, querido amigo... ¿Te sientes enfermo? ¡Parece que temblas! —No tengo nada—repuso el príncipe, y se acercó en aquel instante de su encuentro con la mujer del médico y el oficial al carro. Bolkonky se dirigió al alojamiento del general en jefe y al pasar dijo a cochero y a los caballos de su escolta rodeados de sacos y de asistentes que hablaban en voz alta. Kutuzoff se hallaba dentro de la cocina en compañía de Bagration y de Weirther, el general austriaco que reemplazaba al difunto Schmidt. En el vestíbulo, el príncipe Koslovky, con las huellas del cansancio pintadas en el rostro y sentado en

cuéllas, dictaba algunas órdenes a un secretario que escribía arrojándose de la tapa de un barril a modo de mesa. Koslovsky miró al recién llegado y sin saludarle siquiera, continuó: —Punto y aparte, ¿has entendido?... El regimiento de ganaderos de Kieff, el regimiento de... —Tened la bondad de dictar más despacio—interrumpió el secretario con manifestado enojo. Al mismo tiempo se cía a través de la puerta la voz animada del general en jefe, a la que contestaba otra voz completamente desconocida para el príncipe. El ruido de esta conversación, la descortesía de Koslovsky, la falta de respeto del secretario, las carezadas de los cocineros junto a las ventanas, todos estos detalles hicieron presentar a Bolkonky un suceso grave y triste. —¿Qué es?—preguntó un ayudante de campo. —Bagration ha sido encargado de la disposición de las tropas—le contestó éste. —¿Y la capitulación? —No hay nada de eso; nos preparamos para dar una batalla. En el momento en que el príncipe Andrés se acercaba a la puerta de la habitación contigua, Kutuzoff, con su nariz aquilina y su rostro algo abotargado, apareció en el umbral. Bolkonky se hallaba frente a él, pero el general en jefe le miraba sin reconocerle; por la expresión vaga de su único ojo, se comprendía que los cuidados y las preocupaciones le absorbían de tal modo, que le olvidaban del mundo exterior. —¿Has comido?—preguntó a Koslovsky. —En seguida, Excelencia. Bagration acompañaba al general en jefe: pequeño de estatura, enjuto, joven

su rostro de tipo oriental impresionable por su expresión de calma y de firmeza. —Excelencia...—dijo el príncipe Andrés saludando a Kutuzoff y le entregó un sobre cerrado. —¡Ah! ¡de Viena!—exclamó el general en jefe. Salto de aquel recinto con Bagration y ambos se detuvieron en el vestíbulo. —Adiós, príncipe—dijo el general a Bagration—. ¡Que el Salvador te guarde! ¡Yo te bendigo por tan gran empresa! Bagration le abrazó. —Dios sea contigo—volvió a decir Kutuzoff—. Acompañadme—agregó, conmovido, dirigiéndose a Bolkonky. —Excelencia, quisiera ser útil aquí... Si me permitís continuar sirviéndoles a las órdenes del príncipe Bagration... —Síntese—le interrumpió Kutuzoff—. Yo también necesito buenos oficiales. Si mañana vuelve la décima parte de sus tropas, gracias podremos dar a Dios—añadió como hablando para sí. El príncipe Andrés fijó involuntariamente su mirada en el ojo vendado y en la electricidad en la sien que ostentaba Kutuzoff, doble recuerdo de una batalla turca. —Sí—pensó—, tiene derecho para hablar con esa calma de la pérdida de tantos hombres... Por eso—agregó en voz alta—, por eso os ruego que me escuchéis. Kutuzoff no respondió; absorbió en sus reflexiones, parecía haberse olvidado de lo que acababa de decir. Luego miró al príncipe con una calma en la que en vano se hubiera pretendido encontrar huella a guisa de emoción, y hasta en sus menores detalles hizo contar su entrevista con el emperador y las murmuraciones de la corte acerca

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de órdulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

Folleín de EL DEFENSOR Número 41 Biblioteca de grandes novelas LA GUERRA Y LA PAZ por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PARR TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor Provenza, 93-97 BARCELONA

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

LA SESION DE LAS CORTES

En la de la tarde explanó su interpelación el señor Gordón Ordás, atacando al señor Gil Robles

Le contesta el ministro de la Gobernación, promoviendo durante el debate violentos incidentes en la Cámara

Madrid 13.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

En los escafios hay pocos diputados.

LA MUERTE DE LUIS BELLO

El presidente manifiesta que la mesa recibió ayer la comunicación oficial del fallecimiento del diputado don Luis Bello.

«El señor Bello llegó a la República, como tantos de nosotros, impulsado por los vientos de la dictadura. Resalta el amor que sintió don Luis Bello por la escuela, amor que le llevó a recorrer los pueblos de España, en muchos de los cuales sólo se estaba acostumbrado a recibir la visita del recaudador de contribuciones. El señor Bello tuvo otras actividades, que serán juzgadas por la historia. Yo os pido a todos que guardéis una buena memoria de la obra cultural del que fué nuestro compañero.»

El señor Pellicena, de la minoría regionalista, ensalza asimismo la labor realizada por el señor Bello en favor de la Escuela. «Con su muerte, afirma, pierde la República, uno de sus servidores más abnegados; la Cámara, uno de sus diputados más competentes, y la Prensa, una de sus plumas más finas.»

El señor Madariaga, en nombre de Acción Popular, lamenta con todo sentimiento y con toda sinceridad la muerte de Luis Bello, y da el pésame, en nombre de su minoría, a la familia del finado, a su minoría representada dignamente por don Augusto Barcia, y a la Cámara, en la persona de su presidente.

El señor Maestu, de Renovación Española, dice que seguramente es en esta Cámara el amor más antiguo de Luis Bello, cuyas ideas apreciaba extraordinariamente, no obstante las diferencias ideológicas que separaban a ambos. Recuerda que en diversas etapas de su vida compartió los afanes periodísticos con Luis Bello, y que juntos trabajaron en el periódico donde Luis Bello realizó su campaña en favor de la Escuela. Dadas frases emocionadas a la memoria del ilustre finado, cuyas virtudes ensalza, y dice que, por encima de todas sus buenas cualidades, era un hombre de buena voluntad. (Muchos aplausos.)

El señor Fábregas, de Unión Republicana, dice que poco podría añadir a las elocuentes palabras pronunciadas para ensalzar la memoria de don Luis Bello.

Se ocupa de la situación del hijo del finado, don Lorenzo Bello, condecorado a diez años de presidio por unos sucesos ocurridos durante el mes de octubre del año pasado, en Torrelavega. Los otros complicados han sido condenados a una pena inferior a la aplicada a don Lorenzo Bello. Cree que el mejor homenaje a la memoria de don Luis Bello, sería borrar la diferencia de pena impuesta por la comisión de un mismo delito, y terminar solicitando la concesión del indulto de don Lorenzo Bello.

El señor Sierra Rustarazo, en nombre de la minoría radical, se asocia a las palabras pronunciadas en memoria de don Luis Bello. Dice que en Luis Bello, en sus virtudes, ve la encarnación de la clase media española. Ensalza la labor periodística de don Luis Bello. En nombre de su minoría, se solidariza con el pesar que hoy embarga a la Cámara por la muerte del que fué uno de sus más competentes diputados.

A continuación se adhieren al sentimiento que embarga a todos por la muerte de don Luis Bello: los señores Cid, por la minoría agraria; Alvarez (don Basilio), Martínez Arenas, de la minoría republicana conservadora, González Ramos y Horn.

El señor Rubio, de la Esquerza, tiene frases emocionadas para la memoria de don Luis Bello, ensalzando el amor que el finado, sin perjuicio de sus virtudes reclaman castellanitas, sintió por Cataluña, cuyos problemas comprendió siempre, rindiendo así un delicado homenaje a aquella región. Recuerda los momentos amargos que vivió don Luis Bello, a causa, precisamente, de su amor a Cataluña. Luis Bello, como don Quijote, padeció en Barcelona, donde fué encarcelado por un castellano.

En Barcelona, terminó diciendo el señor Rubio, hemos levantado ya en nuestro corazón un monumento a Luis Bello, en la espera de poder levantarlo otro, que será el símbolo de la comprensión, de hidalguía y del amor a Cataluña.

Se suman a las manifestaciones de sentimiento por la muerte de Luis Bello los señores Fernández Castillejos, progresista, y García Argüelles, liberal demócrata y Bolívar, comunista.

El ministro de Agricultura, habla en nombre del Gobierno.

Dice que tuvo la fortuna de ser amigo de Luis Bello, asistiendo de cerca a muchas de las luchas mantenidas por el ilustre finado. Ensalza la labor realizada en favor de las escuelas por Luis Bello. Hacemos la honra del diputado fallecido, que siempre vivió del producto de su pluma.

En nombre del Gobierno termina asociándose al sentimiento de la familia y de la Cámara por pérdida tan irreparable.

El señor Barcia agradece en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, a la que pertenece el señor Bello, el homenaje rendido a su memoria. Más que un homenaje, cree que es el tributo rendido a un hombre inteligente,

En la nocturna se trató de las importaciones de trigo hechas por don Marcelino Domingo, prorrogándose la sesión hasta las cinco de la madrugada

para que no reincliden, porque de incidentes de la naturaleza del ocurrido hoy en la Cámara salimos perjudicados todos.

El señor Gordón Ordás reanuda su discurso.

(Muchos diputados abandonan el salón, marchándose a los pasillos para comentar lo sucedido, que en algunos momentos ha revestido un carácter de extraordinaria violencia.)

El señor Gordón Ordás examina minuciosamente la actuación política del señor Gil Robles, a partir de las elecciones del 19 de Noviembre. Cita frases del señor Gil Robles, pronunciadas en diversos actos políticos, en las que se expresaba la seguridad de que la participación del hoy ministro de la Guerra en el Gobierno desencadenaría la revolución en España, con su inevitable cortejo de sangre y de lágrimas.

Afirma que el señor Gil Robles, para alcanzar su objetivo, ha apelado a todos los procedimientos, habiendo llegado incluso a coaccionar la voluntad del jefe del Estado.

Opina que toda la labor del señor Gil Robles, enemigo de la democracia, se ha encaminado preferentemente a desarticular las organizaciones obreras. Para el señor Gil Robles, la democracia no es, ni fué, sino un medio para llegar a la instauración de un Estado nuevo. Esto lo dice el propio señor Gil Robles. «Que quiere decir eso? No se referirá al régimen monárquico que se cayó de puro viejo? Cree que el Estado nuevo, preconizado por el señor Gil Robles, es sinónimo de una dictadura semejante a la establecida por Dollfus, en Austria. El señor Gil Robles, al declarar que no es democrático, confiesa que no es republicano.»

Se refiere de nuevo a la prohibición de los actos públicos en que él ha de tomar parte, y termina pidiendo al ministro de la Gobernación que diga las causas de semejantes prohibiciones.

CONTESTACIÓN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación empieza expresando la sorpresa que le ha producido de que el señor Gordón Ordás no protestara cuando el señor Portela Valladares era ministro de la Gobernación, de la suspensión de actos públicos de que ahora se queja.

Hace notar que el señor Gordón Ordás ha querido explicar en la Cámara su interpelación sobre la represión motivada por los sucesos de Asturias, a la que fué requerido por el señor Gil Robles.

Añade que el señor Gordón Ordás debió acudir a la Cámara para protestar contra el señor Portela Valladares.

El señor Gordón Ordás: Yo intenté hacer pública mi protesta en la Prensa y la censura no lo permitió.

El ministro de la Gobernación estima que cuando se es diputado se está en la obligación de acudir a la Cámara.

Afirma que ni el señor Portela Valladares ni él han tenido propósitos persecutorios contra el señor Gordón Ordás.

Lee textos de discursos pronunciados por el señor Gordón Ordás en diversos actos públicos, en los que ha dimitido al Ejército y a los demás Institutos armados de la nación. Esto no se podía permitir, pues en todo lo dicho por el señor Gordón Ordás no hay una acusación concreta.

En todos sus discursos el señor Gordón Ordás ha incurrido en exageraciones y difamaciones, que no ha probado, al referirse a los pretendidos excesos de la represión efectuada en Asturias.

Añade el señor De Pablo Blanco que en todas las acusaciones del señor Gordón Ordás sólo se recogen fantasmas e inexistentes.

Relata lo ocurrido al señor Gordón Ordás en Villafraña del Bierzo, donde unos grupos quisieron acometer a dicho señor diputado. Riquelme por éste llegó a la fonda la Guardia civil, que hubo de decir al señor Gordón Ordás: «No se intranquilice usted. No le harán nada». Entonces el señor Gordón Ordás replicó: «Si no se van por las buenas, échenlos ustedes a tiros». (Fuertes ruidores.)

Relata lo ocurrido al señor Gordón Ordás en Villafraña del Bierzo, donde unos grupos quisieron acometer a dicho señor diputado. Riquelme por éste llegó a la fonda la Guardia civil, que hubo de decir al señor Gordón Ordás: «No se intranquilice usted. No le harán nada». Entonces el señor Gordón Ordás replicó: «Si no se van por las buenas, échenlos ustedes a tiros». (Fuertes ruidores.)

Se oye a algunos diputados exclamar: «Qué vergüenza, qué sucio.»

El presidente, cuando tres o pocas safonas se restablece la calma, pide a todos que conserven la serenidad.

El ministro de la Gobernación pide que expliquen sus palabras los principales protagonistas del incidente: el señor Comín y Labandera.

El señor Comín cree que en sus palabras no había motivos para la réplica lanzada del señor Labandera. Por lo mismo, en su ánimo, no había el propósito de causar ofensa a nadie.

El señor Labandera explica su intervención. Habla el señor Gordón Ordás, compañero mío de minoría, de unos sucesos turbos, sin hacer alusión personal a nadie, a nadie, cuando el señor Comín interrumpió, de manera que todos oímos, refiriéndose a nuestro silencio. Entonces yo reaccioné y dije: «Los ladrones, si los hay, estarán ahí. Los ladrones, estarán ahí.»

Esto fué lo que dije, por tres veces, y me atengo al texto telegráfico de lo que ocurrió. Por lo demás, si el señor Comín retira sus palabras, yo consideraré las mías como no pronunciadas.

El presidente manifiesta que después de las explicaciones dadas por los señores Comín y Labandera queda terminado el incidente. R. quiere a todos

para que no reincliden, porque de incidentes de la naturaleza del ocurrido hoy en la Cámara salimos perjudicados todos.

El señor Gordón Ordás reanuda su discurso.

(Muchos diputados abandonan el salón, marchándose a los pasillos para comentar lo sucedido, que en algunos momentos ha revestido un carácter de extraordinaria violencia.)

El señor Gordón Ordás examina minuciosamente la actuación política del señor Gil Robles, a partir de las elecciones del 19 de Noviembre. Cita frases del señor Gil Robles, pronunciadas en diversos actos políticos, en las que se expresaba la seguridad de que la participación del hoy ministro de la Guerra en el Gobierno desencadenaría la revolución en España, con su inevitable cortejo de sangre y de lágrimas.

Afirma que el señor Gil Robles, para alcanzar su objetivo, ha apelado a todos los procedimientos, habiendo llegado incluso a coaccionar la voluntad del jefe del Estado.

Opina que toda la labor del señor Gil Robles, enemigo de la democracia, se ha encaminado preferentemente a desarticular las organizaciones obreras. Para el señor Gil Robles, la democracia no es, ni fué, sino un medio para llegar a la instauración de un Estado nuevo. Esto lo dice el propio señor Gil Robles. «Que quiere decir eso? No se referirá al régimen monárquico que se cayó de puro viejo? Cree que el Estado nuevo, preconizado por el señor Gil Robles, es sinónimo de una dictadura semejante a la establecida por Dollfus, en Austria. El señor Gil Robles, al declarar que no es democrático, confiesa que no es republicano.»

Se refiere de nuevo a la prohibición de los actos públicos en que él ha de tomar parte, y termina pidiendo al ministro de la Gobernación que diga las causas de semejantes prohibiciones.

CONTESTACIÓN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación empieza expresando la sorpresa que le ha producido de que el señor Gordón Ordás no protestara cuando el señor Portela Valladares era ministro de la Gobernación, de la suspensión de actos públicos de que ahora se queja.

Hace notar que el señor Gordón Ordás ha querido explicar en la Cámara su interpelación sobre la represión motivada por los sucesos de Asturias, a la que fué requerido por el señor Gil Robles.

Añade que el señor Gordón Ordás debió acudir a la Cámara para protestar contra el señor Portela Valladares.

El señor Gordón Ordás: Yo intenté hacer pública mi protesta en la Prensa y la censura no lo permitió.

El ministro de la Gobernación estima que cuando se es diputado se está en la obligación de acudir a la Cámara.

Afirma que ni el señor Portela Valladares ni él han tenido propósitos persecutorios contra el señor Gordón Ordás.

Lee textos de discursos pronunciados por el señor Gordón Ordás en diversos actos públicos, en los que ha dimitido al Ejército y a los demás Institutos armados de la nación. Esto no se podía permitir, pues en todo lo dicho por el señor Gordón Ordás no hay una acusación concreta.

En todos sus discursos el señor Gordón Ordás ha incurrido en exageraciones y difamaciones, que no ha probado, al referirse a los pretendidos excesos de la represión efectuada en Asturias.

Añade el señor De Pablo Blanco que en todas las acusaciones del señor Gordón Ordás sólo se recogen fantasmas e inexistentes.

Relata lo ocurrido al señor Gordón Ordás en Villafraña del Bierzo, donde unos grupos quisieron acometer a dicho señor diputado. Riquelme por éste llegó a la fonda la Guardia civil, que hubo de decir al señor Gordón Ordás: «No se intranquilice usted. No le harán nada». Entonces el señor Gordón Ordás replicó: «Si no se van por las buenas, échenlos ustedes a tiros». (Fuertes ruidores.)

Relata lo ocurrido al señor Gordón Ordás en Villafraña del Bierzo, donde unos grupos quisieron acometer a dicho señor diputado. Riquelme por éste llegó a la fonda la Guardia civil, que hubo de decir al señor Gordón Ordás: «No se intranquilice usted. No le harán nada». Entonces el señor Gordón Ordás replicó: «Si no se van por las buenas, échenlos ustedes a tiros». (Fuertes ruidores.)

Se oye a algunos diputados exclamar: «Qué vergüenza, qué sucio.»

El presidente, cuando tres o pocas safonas se restablece la calma, pide a todos que conserven la serenidad.

El ministro de la Gobernación pide que expliquen sus palabras los principales protagonistas del incidente: el señor Comín y Labandera.

El señor Comín cree que en sus palabras no había motivos para la réplica lanzada del señor Labandera. Por lo mismo, en su ánimo, no había el propósito de causar ofensa a nadie.

El señor Labandera explica su intervención. Habla el señor Gordón Ordás, compañero mío de minoría, de unos sucesos turbos, sin hacer alusión personal a nadie, a nadie, cuando el señor Comín interrumpió, de manera que todos oímos, refiriéndose a nuestro silencio. Entonces yo reaccioné y dije: «Los ladrones, si los hay, estarán ahí. Los ladrones, estarán ahí.»

Esto fué lo que dije, por tres veces, y me atengo al texto telegráfico de lo que ocurrió. Por lo demás, si el señor Comín retira sus palabras, yo consideraré las mías como no pronunciadas.

El presidente manifiesta que después de las explicaciones dadas por los señores Comín y Labandera queda terminado el incidente. R. quiere a todos

La sesión nocturna

Madrid 13.—A las diez y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

En los escafios hay una docena de diputados.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se reanuda la discusión del dictamen sobre las importaciones de trigo autorizadas en 1932 por don Marcelino Domingo.

El señor González Ramos consume un turno en contra del dictamen.

Se refiere a lo ocurrido en torno a los ofrecimientos de trigo cordobés a los harineros catalanes, y dice, refiriéndose a una carta de unos harineros catalanes, de la que da lectura, que en el mes de Abril no había trigo en los mercados nacionales. El trigo de la Federación de Labradores cordobeses fué ofrecido en época posterior y correspondía a la nueva cosecha de 1932. Insiste en que cuando los harineros barceloneses necesitan trigo en una proporción de 53 vagones diarios, no había trigo en España. Defiende la actuación de don Marcelino Domingo en lo referente a las importaciones de dicho cereal.

Contestando a una interrupción del señor Montero Tirado, cediata, el señor González Ramos dice que está seguro de que el señor Domingo, al autorizar las importaciones de trigo, no pensó ni remotamente en obtener el menor provecho personal. Añade que uno de los mayores motivos de satisfacción que tiene en su vida es el de haber pertenecido a la minoría socialista de las Cortes Constituyentes. Termina considerando infundados los cargos contra don Marcelino Domingo.

El señor Madariaga, de la Ceda, habla para alusiones. Dice al señor González Ramos que la minoría de Acción Popular no se ha opuesto ni se opone nunca a la adopción de medidas conducentes a la defensa de la economía nacional.

Nosotros los diputados de Acción Popular advertimos al señor Domingo y le alentamos para que procediera a la incautación del trigo nacional existente en España. Esa fué realmente nuestra actitud.

El señor Martín Martín, agrario, consume otro turno de totalidad. Dice que habiendo combatido siempre al señor Domingo por su actuación en el ministerio de Agricultura, no puede adoptar la misma actitud en relación con el dictamen que se discute. (Protestas de los diputados cediatas, especialmente de los señores Cabrera y Oriol.)

El señor Martín Martín sigue diciendo que las importaciones se hicieron con toda publicidad y que previamente a ellas se anunció en la Prensa la necesidad de comprar trigo extranjero si se persistía en las ocultaciones nacionales. Se requirió a los tenedores de trigo para que declararan las existencias que poseían de dicho cereal, y pudo asegurarse que las declaraciones eran muy escasas. En estas circunstancias se decretó en 13 de Abril la importación de quinientos toneladas de trigo. Al final del mes se autorizó la importación de otras diez mil toneladas, con el informe favorable del jefe de sección de Abastos del ministerio de Agricultura. (Nuevas protestas de los diputados cediatas.)

El señor Martín Martín replica que no está probado que en el mes de Abril hubiera trigo en España. Ahora se dice que sí, pero entonces todos decían lo contrario.

Añade el orador que en aquella época no había trigo en Barcelona para las necesidades de la población. Por todo esto, yo creo que don Marcelino Domingo ha cumplido el deber que le imponían las circunstancias. Se refiere a lo dicho por algunos de los oradores que se han basado en las conclusiones del dictamen sobre la lesión causada al Tesoro con la disminución de los derechos arancelarios correspondientes al trigo importado. Yo tengo que decir que el arancel de 14 pesetas oro no ha regido en absoluto para ninguna de las importaciones de cereal efectuada. Si se hubieran hecho efectivos en su integridad esos derechos arancelarios, se habría engrasado enormemente el precio del pan.

Termina censurando la falta de protección a los agricultores y lamentando que no se encuentre una solución a los graves problemas del campo.

El presidente, señor Jiménez Fernández, manifiesta que cree que en las cinco horas reglamentarias de sesión podría terminarse este debate; pero en vista del número de diputados que han pedido la palabra, considera preciso proponer a la Cámara acordar prorrogar la sesión por menos de dos horas. Así se acuerda.

El señor Matesanz interviene. Censura la división de los agricultores, que es la verdadera causa de los daños que se inflieren a la agricultura.

El señor Marial, de la Esquerza, interviene.

viene a continuación y consume otro turno en contra del dictamen. Dice que no se explica la actitud de la Comisión contra don Marcelino Domingo, cuando empieza por reconocer que se dió gran publicidad a las importaciones.

Interviene a continuación el señor Navajas, agrario, para hacer algunas aclaraciones. Lo hace después el señor Calzada, de Acción Popular, atacando al señor Martín. Dice que no tiene derecho a expresarse como lo ha hecho, máxime después de haber realizado una campaña electoral esgrimiendo como bandera las importaciones de trigo.

El señor Oriol, de la Ceda, insiste en que en España había trigo bastante.

El señor Barcia rectifica.

Rechaza duramente las imputaciones del señor Oriol.

Dice que en tiempo de Marcelino Domingo se vendía el trigo por encima del precio de tasa, cosa que no sucede ahora.

Contesta asimismo el señor Navajas y otros oradores.

Para rebatir los argumentos del señor Navajas, lee un artículo de un periódico de Córdoba, firmado por dicho señor Navajas, en el que se hacen elogios de la actuación del señor Domingo.

Después lee otros artículos en que se felicita al señor Domingo porque se está vendiendo el trigo en excelentes condiciones de precio.

(A las cinco de esta madrugada continúa la sesión.)

Vida universitaria

FACULTAD DE MEDICINA

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad concediendo una beca de 750 pesetas para un alumno oficial de esta Facultad con cargo al presupuesto municipal, se abre concurso para la adjudicación de dicha beca con las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en este concurso se requiere estar matriculado como alumno oficial, ser natural de Granada y llevar de residencia en la misma por lo menos ocho años.

2.ª Será preferido el alumno que justifique excoeso de recursos económicos y notable aprovechamiento en sus estudios.

3.ª Las instancias extendidas en el papel timbrado correspondiente y dirigidas al señor decano de esta Facultad y acompañadas de los documentos justificativos pertinentes se presentarán en la Secretaría durante el plazo improrrogable de quince días naturales, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

4.ª La Facultad se reserva el derecho de adjudicar al alumno que, reuniendo las condiciones básicas del concurso, lo conceptúa con mejor derecho.—El decano, F. Escobar; el secretario, E. Gómez Entralla.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En virtud de un acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad del día 31 de Agosto último, esta Facultad de Letras anuncia a concurso la adjudicación de una beca de 750 pesetas, para alumnos matriculados oficialmente en el presente curso 1935-36.

Los solicitantes deberán justificar los extremos siguientes:

1.º Ser pobre, cuyo extremo se justificará mediante declaración jurada suscrita por el interesado y sus padres o tutor.

2.º Acreditar buena hoja de estudios, y

3.º Ser natural y vecino de Granada y llevar de residencia en la misma por lo menos ocho años.

Estas peticiones serán dirigidas al Ilustrísimo señor decano de esta Facultad en papel de 150 pesetas, en unión de los requisitos anteriormente mencionados.

El plazo para presentación de solicitudes será el de diez días naturales a partir del día de la fecha.

El decano, Antonio Gallego Barina.—El secretario, Pedro Tomás H. Redondo.

Sucesos locales

EL AUTOR DEL ATRACO A UN RECAUDADOR DE ARBITRIOS

La Policía detuvo ayer a José García Ramírez (s) «El Negro», de 20 años, con domicilio en Cuesta de Marañón, 34. Se supone que este individuo fué el que atraco anteanoche en la calle de Varella al recaudador de Arbitrios municipales Manuel Romero Callejas.

Romero compareció en la Comandaría y parece que reconoció al detenido.

LESIONADO AL SUFRIR UN ATAQUE

En la calle de San Antón y a consecuencia de sufrir un ataque, dió una caídas Bernardo Ordóñez Espada, de 32 años, que vive en Alhóndiga, 16 y 18. Fué asistido en la Casa de Socorro, donde le aplicaron una herida contagiosa en el mentón.

ASESINATO DE UN DIRIGENTE SOCIALISTA

Sevilla 13.—En el pueblo de Gines se hallaba anoche, a las once, tomando unas copas en la llamada Venta de Baldomero, a extramuros del pueblo, el vecino José Vega Lara, zapatero, de 30 años, de filiación socialista y dirigente de la Casa del Pueblo.

En el establecimiento entró un señor llamado don Pedro Lara Talens, propietario y agente de Comercio, que no ejerció en la actualidad, y que, dando hace 2 años, reside en el pueblo de Gines, en la llamada barriada de la Marquesa. Parece que Vega le preguntó quién era y cómo se llamaba, y que, al contestarle Lara, aquél le abofeteó, arrojándole al suelo.

Al incorporarse, Vega le hizo un disparo, que le alcanzó en el brazo izquierdo. Forcejaron, y Lara pudo apoderarse de la pistola del primero, sobre quien hizo dos disparos, alcanzándole uno de los proyectiles en la cabeza y otro en el pecho, causándole la muerte instantánea.

El suceso fué presenciado por varias personas, una de las cuales resultó levemente herida en el pie izquierdo.

El agresor fué detenido.

Salón Nacional. Hoy Jueves 14 de Noviembre 1935. Secciones desde las 9 de la tarde. La última a las 11 de la noche. MONUMENTAL PROGRAMA. Estreno de la revista de información mundial, nueva exclusiva de esta Empresa. PATHE JOURNAL semana 110. (Explicada en español). Interesantísimo EXITO de gran emoción, el documento histórico más vibrante que se ha llevado a la pantalla. EL CRUCERO "EMDEN". La más asombrosa reproducción de las hazañas del famoso crucero alemán en los mares de Oriente. Luchas heroicas. Combates sostenidos por el crucero y un argumento pasional de gran fuerza emotiva. PRECIOS. Butaca 1 pta. Asiento 50 cts. 30. MANANA, 1ª gran acontecimiento! Estreno de la siegra divorciada. (La película del año)

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección RAUFA.—Egipcios honores Western. Repetido programa en Español. Hoy Jueves 14 de Noviembre 1935. B taca, 0,75. Universal Film presenta su estreno de la película titulada, VIVIR PARA SOÑAR. Interpretada por Ruse Columbo, Roger Pryor y F. H. Lipp Holmes. Como complemento de programa se anuncia la película corta, titulada ESCAPADO DEL MANICOMIO. Secciones a las 8-5-7-9 y 11. Butaca, 0,75. Delanteras, 0,50. Asientos, 0,35. Entrada general, 0,40. Masaje, estreno de la producción en español. Amantes fugitivos

Coliseo Olympia. Espectáculo cinematográfico. Reproducción sonora KLANGELIM. Hoy Jueves 14 de Noviembre 1935. DIA DE MODA. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Programa. ESTRENO de la magnífica superproducción Española, de la acreditada Casa Filmófono, titulada Don Quintín el Amargao. según el aplaudido sainete de Arribera, con música del maestro Guerrero, interpretado por el gran actor del Teatro Español, don Honorio Muñoz, con Ana María Custodio y la genial artista de variedades Luisita Estal. Como complemento se proyecta un Noticiero FOX español. PRECIOS. Butaca de palco 1,50. de general 0,80

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 14. Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Síntesis de la historia del teatro. 22: Concierto variado por María Teresa Extremera, Mario Motte y el sexteto. 23: Música de baile. 24: Cierre. Barcelona. 21: Radio teatro. La zarzuela «La Montañesa». 24: Cierre. Sevilla. 22,15: Recital de violín: «Danza húngara», «Tempo de minúo op», «Arieta española del siglo XVIII», «Serenata española», «Aires bohemios». 23,35: Cuarteto: «La bohemia» (selección), Puccini; «Monos y caimanes», de Volpatti. 22: Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. 22,40: Fragmentos de 2 zarzuelas: «La del Soto del Parral» (La consulta), Soutullo y Veri; «La leyenda del beso» (duo), Soutullo y Veri; «El señor Joaquín» (arabada), Caballero; «La leyenda del beso» (brindis), Soutullo y Veri; «El dictador» (romanza), Millá; «La del Soto del Parral» (duo y ronda de enamorados), Soutullo y Veri. 23,05: Concierto de orquesta: «Sinfonía fantástica op. 14» (primer tiempo), «Bienvenido» (obertura), Wagner. 23,25: Baileables. 24: Cierre de la Estación. Radio Granada. 13,30: Boletín meteorológico «Fiesta brava», «Lo mejor es Reír», «Colegiata de mis amores», «Se va la vida», «Mi caballo murió», «Eva», Valses, «Mirajito», Coros infantiles, «Riverrana» y seguidillas. Minuetto, Mozart. «La verbena de la Palomera» (fantasía), «La boda de Luis Alonso» (intermedio) «Marcha de Aida». 15: Cierre. 21: «Ecos del fandango», «Los patinadores», «Las sirenas», «Los tres de la madrugada», «Viejos recuerdos», «Cobar días», «Pauzadas», «Aurora del Peregrino», Flamenco Solistas: Violín: «Govota de la parbita en mi memoria», «Nocturno 2», Gho-pín. Coros: «Danzas castellanas», «Cádiz», Granada, Cantados: «Los maestros cantores», «Sorgium», Marcha de los gremios, Noticias de Prensa, «Salomé», «Danza», Concierto para violín y orquesta, Brahms. 24: Cierre.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección RAUFA.—Egipcios honores Western. Repetido programa en Español. Hoy Jueves 14 de Noviembre 1935. B taca, 0,75. Universal Film presenta su estreno de la película titulada, VIVIR PARA SOÑAR. Interpretada por Ruse Columbo, Roger Pryor y F. H. Lipp Holmes. Como complemento de programa se anuncia la película corta, titulada ESCAPADO DEL MANICOMIO. Secciones a las 8-5-7-9 y 11. Butaca, 0,75. Delanteras, 0,50. Asientos, 0,35. Entrada general, 0,40. Masaje, estreno de la producción en español. Amantes fugitivos

CRONICA

EL BUEN PATRIOTA

La lectura de la Prensa francesa de derechas es altamente instructiva. Toda ella es germanofila y anglofoba.

Los republicanos franceses de derechas son los que más se preocupan por el futuro de la República.

El señor Berand y sus colegas anglofobos, hoy tan tiernos por todo lo alemán, porque se parece a lo italiano, confunden lastimosamente los intereses verdaderos de su patria con los suyos sociales y políticos.

El señor Berand y sus colegas anglofobos, hoy tan tiernos por todo lo alemán, porque se parece a lo italiano, confunden lastimosamente los intereses verdaderos de su patria con los suyos sociales y políticos.

Cuando la Revolución hizo que se hundiera con estrépito el edificio secular de la tradición monárquica de Francia, miles de nobles y sacerdotes huyeron al otro lado del Rhin.

Los republicanos franceses de derechas son los que más se preocupan por el futuro de la República.

Por encima de las fronteras y de las egas jurisdiccionales, los hombres de una misma ideología se tienden la mano.

Entre esa Alemania que no perdona, que no renuncia, que espera el momento propicio para saltar al cuello de su eterna rival, hay vencedora, y la Inglaterra que movilizó en Agosto de 1914 su escuadra y sus divisiones de Aiderahut y peló en Mons, Compiègne, el Marne y Flandes, y cerró el canal de Calais y trajo a Europa a los canadienses, australianos, neozelandeses e indostanes, y se desangró en los Dardanelos, y barrió el mar en Dogger Bank y Jutlandia, y resistió la guerra mortal de los submarinos, y estableció, pulverizando todas sus tradiciones, el servicio obligatorio, y gastó su oro, sin miedo ni duelo, y se batió, desde Danquirke a San Quintín, con la espada en la pared, según la frase gráfica de Douglas Haig, y rompió la línea Hindenburg, los reaccionarios franceses prefieren aquello. Enamorados del casco de punta y del paso de la necs, se posturan genitales ante el «führer» y le besan los pies, que riegan con sus lágrimas. Luego se levantan, y vuelven hacia el Canal de la Mancha, enseñan el puño a Londres...

Entre esa Alemania que no perdona, que no renuncia, que espera el momento propicio para saltar al cuello de su eterna rival, hay vencedora, y la Inglaterra que movilizó en Agosto de 1914 su escuadra y sus divisiones de Aiderahut y peló en Mons, Compiègne, el Marne y Flandes, y cerró el canal de Calais y trajo a Europa a los canadienses, australianos, neozelandeses e indostanes, y se desangró en los Dardanelos, y barrió el mar en Dogger Bank y Jutlandia, y resistió la guerra mortal de los submarinos, y estableció, pulverizando todas sus tradiciones, el servicio obligatorio, y gastó su oro, sin miedo ni duelo, y se batió, desde Danquirke a San Quintín, con la espada en la pared, según la frase gráfica de Douglas Haig, y rompió la línea Hindenburg, los reaccionarios franceses prefieren aquello. Enamorados del casco de punta y del paso de la necs, se posturan genitales ante el «führer» y le besan los pies, que riegan con sus lágrimas. Luego se levantan, y vuelven hacia el Canal de la Mancha, enseñan el puño a Londres...

Entre esa Alemania que no perdona, que no renuncia, que espera el momento propicio para saltar al cuello de su eterna rival, hay vencedora, y la Inglaterra que movilizó en Agosto de 1914 su escuadra y sus divisiones de Aiderahut y peló en Mons, Compiègne, el Marne y Flandes, y cerró el canal de Calais y trajo a Europa a los canadienses, australianos, neozelandeses e indostanes, y se desangró en los Dardanelos, y barrió el mar en Dogger Bank y Jutlandia, y resistió la guerra mortal de los submarinos, y estableció, pulverizando todas sus tradiciones, el servicio obligatorio, y gastó su oro, sin miedo ni duelo, y se batió, desde Danquirke a San Quintín, con la espada en la pared, según la frase gráfica de Douglas Haig, y rompió la línea Hindenburg, los reaccionarios franceses prefieren aquello. Enamorados del casco de punta y del paso de la necs, se posturan genitales ante el «führer» y le besan los pies, que riegan con sus lágrimas. Luego se levantan, y vuelven hacia el Canal de la Mancha, enseñan el puño a Londres...

Entre esa Alemania que no perdona, que no renuncia, que espera el momento propicio para saltar al cuello de su eterna rival, hay vencedora, y la Inglaterra que movilizó en Agosto de 1914 su escuadra y sus divisiones de Aiderahut y peló en Mons, Compiègne, el Marne y Flandes, y cerró el canal de Calais y trajo a Europa a los canadienses, australianos, neozelandeses e indostanes, y se desangró en los Dardanelos, y barrió el mar en Dogger Bank y Jutlandia, y resistió la guerra mortal de los submarinos, y estableció, pulverizando todas sus tradiciones, el servicio obligatorio, y gastó su oro, sin miedo ni duelo, y se batió, desde Danquirke a San Quintín, con la espada en la pared, según la frase gráfica de Douglas Haig, y rompió la línea Hindenburg, los reaccionarios franceses prefieren aquello. Enamorados del casco de punta y del paso de la necs, se posturan genitales ante el «führer» y le besan los pies, que riegan con sus lágrimas. Luego se levantan, y vuelven hacia el Canal de la Mancha, enseñan el puño a Londres...

Entre esa Alemania que no perdona, que no renuncia, que espera el momento propicio para saltar al cuello de su eterna rival, hay vencedora, y la Inglaterra que movilizó en Agosto de 1914 su escuadra y sus divisiones de Aiderahut y peló en Mons, Compiègne, el Marne y Flandes, y cerró el canal de Calais y trajo a Europa a los canadienses, australianos, neozelandeses e indostanes, y se desangró en los Dardanelos, y barrió el mar en Dogger Bank y Jutlandia, y resistió la guerra mortal de los submarinos, y estableció, pulverizando todas sus tradiciones, el servicio obligatorio, y gastó su oro, sin miedo ni duelo, y se batió, desde Danquirke a San Quintín, con la espada en la pared, según la frase gráfica de Douglas Haig, y rompió la línea Hindenburg, los reaccionarios franceses prefieren aquello. Enamorados del casco de punta y del paso de la necs, se posturan genitales ante el «führer» y le besan los pies, que riegan con sus lágrimas. Luego se levantan, y vuelven hacia el Canal de la Mancha, enseñan el puño a Londres...

RETABLILLO

Pues llevaban razón...

Y hablémos de un poquito sobre el mismo tema: Maura en Píres. Resulta que la nueva postura política del señor Vázquez levantó muchos comentarios. Los escollos se ponían de acuerdo en esta opinión: «Este del señor Vázquez, es... vamos, algo así parecido al hielo. No nos convencerá don José María. El ambiente de nieve nunca ha sido propicio...»

Muchos comentaristas estaban de perfecto acuerdo con esta apreciación. Pero otros no. Y mirese por donde ayer un diario local publicaba la siguiente noticia: «A consecuencia de un enfriamiento guardado desde ayer nuestro estimado amigo don José María Vázquez Vázquez...»

O el Congreso o el "ring"

Pero no todo el Congreso es paradisiaco. Y aquí estamos ante el pericance del señor Ruiz Alonso. Ayer, cuando leíamos los periódicos, nos sentimos profundamente enojados: ¿Pero es que aquí elegimos nosotros a los diputados para que se sienten la pámpana en el Parlamento? A ver: ¿para qué dieron los granadinos sus votos al parlamentario cedista? ¿Para que hiciera carrera en el banco, o para que resolviera problemas de Granada?

Este pericance de Ruiz Alonso nos ha puesto en la siguiente disyuntiva: O lo elegimos otra vez diputado, o lo enfrentamos con Joe Louis...

Los que no somos diputados

Los que no somos diputados se nos van los días mordeándonos de envidia. ¿Qué años hace que uno dejó de cochar canitas al aire? Ahora los buenos tiempos están en el Congreso. Se ve a un diputado por la calle y lo menos que

se le ocurre al ciudadano elector es decirle al ciudadano elegido: ¡Vaya, vaya, amigo mío: que jueguecito nos estamos corriendo! La distancia entre el elector y el elegido fue siempre lejana. Pero nunca pretendimos medirla con los peados capitales. Por el contrario: nos quedaba un pequeño consuelo que nos salta de los labios hasta con lástima: «Ya ve usted—decíamos—lo han elegido diputado. ¡El pobrecito! Ahora tendrá que sacrificarse...»

Hasta nos hubiéramos permitido derramar unas lágrimas. Pero ya hemos caído en la cuenta de que éramos muy sensibles. Hoy ante la angustia y el dolor de un país, un diputado puede decir en el Congreso poniéndose carne de gallina: «Señores, diputados: estoy harto de Jerez». Esto dicho así, como el que no hace la cosa, cuando en el rincón provinciano la vida no da ni para tirarse un modesto vaso de Valdepeñas al colete. El Congreso sigue divirtiéndose con locura. Y uno ya se va sintiendo harto de que la distancia entre el ciudadano elector y el político elegido vaya siendo incalculable.

En el Gobierno civil Lo que dice el gobernador. Van a continuar las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote

También se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia, presidida por el señor López Monís.

Se ocupó de las cuentas de diversos asilos y fundaciones benéficas en la provincia y otros asuntos de trámite.

El gobernador civil recibió ayer al jefe de la Sección provincial de Administración local señor Sabatel, a quien había llamado pa-

ra que le informase sobre el orden de preferencia en los piques, a fin de resolver el asunto de los sanitarios de Santafé. Anteayer, el alcalde e Interventor de fondos de aquel Ayuntamiento entregaron al señor López Monís la certificación que éste le había pedido de los pagos realizados en el presente ejercicio, para ver si eran preferentes a los de los facultativos.

El señor Sabatel prometió al gobernador llevarle un informe sobre el asunto que se le preguntaba, lo que hará en el más breve plazo.

Don Emilio Duenas visitó ayer al gobernador, en representación de su madre, propietaria de un espacio en el término de Goraf, para manifestarle que se había decidido a arrancar el esparto a fin de atender los requerimientos que el gobernador le hizo el día anterior.

Por último, el señor López Monís nos dijo que había recibido una comunicación del ministerio de Obras públicas contestando a sus gestiones, en la que se había «ber que se ha resuelto continuar las obras del canal de Albolote y del pantano de Cubillas.

DOS JUNTAS EN EL GOBIERNO CIVIL Por la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de Coordinación de los servicios de Orden público, presidida por el gobernador y con la asistencia del comisario de Vigilancia y del teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Valdés, adoptando acuerdos de régimen interior.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO GOLOSO

Indicador Económico De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 p pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2309.

ESPECIALIDAD en tejido de E. abrigos y pelizas de cuero. «La Taconal», Salamanca, 16.

«Aiglon Auto-Oil» El mejor Lubrificante

Consultorio Jurídico Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Ocho de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

«Va a llover...» -indica su CALLO He aquí un barómetro y ¡maldita la falta que hace!

No corte nunca sus callos exponiéndose al peligro de sufrir una infección en la sangre, toda vez que puede usted librarse incluso de los más rebeldes, de una manera rápida, segura y sin dolor alguno. Para ello basta sencillamente sumergir los pies en agua caliente a la que se haya adicionado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales, altamente medicamentosas, penetran hasta la raíz de los callos, haciendo que inmediatamente desaparezca el dolor, y al mismo tiempo los reblandece a tal punto que es fácil extirparlos de cuyo simple contacto con los dedos. El oxígeno que desprende este lechoso y salitrado baño suprime al instante la quemazón de los pies sensibles y fatigados. Los juanetes se curan asimismo rápidamente y la hinchazón desaparece en forma tal que podrán calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones, resultando el andar un verdadero placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

«Underwood» GRAN VIA, 11 REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS A PLAZOS

EL DELIRIO ELLOS Y NOSOTROS

Hay para retr por largo con esa modernidad de pensamiento que se atribuye el órgano de los cauciques. Entonces, ese espíritu de sectarismo y de autoerocia que renana por todas sus pliegues, ¿qué es? ¿Mentalidad nueva? Se necesita valor. El periódico de la acera de enfrente olvida que hasta los lectores menos perspicaces adivinan todos los días en sus comentarios sinuosos el deseo mal contenido de caigir que aborquen a Mariana Pineda.

A una réplica nuestra, escrita con un claro sentido de la dignidad profesional y con una corrección que al colega le ha parecido pasada de moda, emite laba ayer con un manejo literario de mal gusto y unos argumentos delirantes, como si quisiera fulminarnos bajo el peso de sus palabrotas.

¡Bah! Todo eso responde al hábito adquirido por ese periódico al amparo de circunstancias excepcionales, que supo aprovechar

con largueza en la bizarra tarea de arremeter ferocemente contra personas, entidades y organizaciones de ideal gta opuesta a la suya, a sabiendas de que no podían defenderse.

¡Disculte! No No podemos seguirle por el tortuoso camino que él utiliza con tanta agilidad. Las turbiedades que intenta lanzarnos con tan mala prosa como burda intención no pueden poner la menor sombra en la clara atmósfera en que EL DEFENSOR DE GRANADA vive. Lo que nosotros somos y representamos ante la opinión pública no puede estar a merced de la estúpida malevolencia de nadie.

Allí el colega con su concepto del periodismo y su interpretación del espíritu cristiano. Pero, ¿no cree que ya ha emenado bastante a ser ambiente de la vida política y social de Granada?

De la Gestora venimos Lo de la Asociación Granadina de Caridad y lo que hubo ayer en Policía Urbana

¡Cuidadito con los bollos de leche!

La Asociación Granadina de Caridad es el centro benéfico donde acuden más indigentes, más personas necesitadas. Es el cuadro plástico de la miseria de Granada. Niños, obreros en paro, mujeres viudas, mendigos transientes, en files interminables, llaman a diario a sus puertas, cada vez con más angustia, con más hambre. Y la Asociación Granadina de Caridad, sobre la que pesa la más intensa labor de beneficencia, está casi borrada de la generosidad de los granadinos de posibles, de la que se nutre y vive para nutrir y hacer vivir a las gentes humildes.

Buñito ejemplo nos ponía el otro día el gestor derechista señor Romero de la Cruz, que administra, en representación del Ayuntamiento, esta entidad benéfica. El señor Romero de la Cruz ha visto cómo se ha cerrado la caridad entre las personas que con él comparan las ideas derechistas. Con el Ayuntamiento anterior todavía quedaba el argumento sectorial. Las derechas no podían soportar que un Ayuntamiento republicano llamara a su generosidad para aliviar el hambre de la calle. ¿Pero con este Ayuntamiento? ¿Qué argumento oponen hoy para desoir los requerimientos de la Gestora municipal?

La Asociación Granadina de Caridad está en una situación económica lamentable. En estos momentos mucho más, cuando el invierno empuja al hambre hacia sus puertas, que un día tendrá que cerrar, porque, por lo visto, el invierno para muchas personas no sufre otra idea que encender la calefacción central y vivir a gusto.

Las gentes de posibles son así. Y puesto que ni en esta ni en ninguna si-

tuación sben cumplir con lo que les enseñó Ripalda, hagamos, en nombre de tantos niños y obreros en paro, un requerimiento a la generosidad de las clases de menos posibilidades, pero de más sentimientos, para que la Asociación Granadina de Caridad pueda seguir cumpliendo sus fines humanitarios.

LO QUE HUBO EN LA GESTORA Las novedades municipales se gotaron ayer en la Gestora. Hubo una reunión entre los gestores de Policía Urbana para aprobar facturas, para prohibir que los nenes jueguen al balón en la calle Darro del Boquerón, y para establecer un orden de preferencia entre los que han solicitado sitios en la plaza de Bibarrambila para establecer puestos ahora que llegan las Navidades.

EL ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Por la noche se reunió la ponencia que se designó para el estudio del arrendamiento del servicio de la Limpieza, y a la salida se nos dijo que se habían tomado estos acuerdos: determinar las partidas del presupuesto que continuarán a cargo del Ayuntamiento; idem de las que pasarán a otros capítulos del presupuesto, por afectar a servicios distintos y que estaban englobadas en el capítulo de la Limpieza, y encargar al ingeniero municipal recopile antecedentes y datos para fijar el tipo de subasta y cantidad de servicios.

La ponencia volverá a reunirse para trazar las normas que han de servir para el proyecto de bases para la contratación a los fines de subasta.

Información del extranjero En Atenas se adoptan muchas precauciones para evitar que puedan asesinar al rey durante su coronación

Atenas 13.—Se han ordenado medidas extraordinarias con el fin de evitar el asesinato del rey Jorge II durante las ceremonias de su coronación. Se prohibirá el lanzar flores al rey, y todos los propietarios de las casas situadas sobre el trayecto que habrá de seguir el desfile han sido avisados de que no den asilo a ningún extranjero.

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN EGIPTO El Cairo 13.—Se informa que una crisis política es inminente a consecuencia de la decisión tomada por el Comité ejecutivo del partido Wafid de retirar su apoyo al Gobierno Nessim. Los estudiantes de la Escuela del Gobierno se han declarado en huelga, en la que resultaron un muerto y nueve heridos al derribarse una escalera durante la manifestación.

LOS NAUFRAGOS A SALVO SON 47 Manila 13.—Después de heroicos esfuerzos, el contratorpedero norteamericano «Peary» ha conseguido recoger en total 47 naufragos, tripulantes y pasajeros del vapor inglés «Silver Hazel».

Los naufragos fueron recogidos por medio de balsas de las rocas en que se habían refugiado. En una roca aislada quedan aún cuatro mujeres y un hombre, hasta los que no han podido llegar las balsas, a causa de la violencia del oleaje. Una mujer ha muerto de inanición.

SOCORRO A UNOS NAUFRAGOS AISLADOS Manila 13.—Cuatro aviones militares han salido esta mañana a las 7,45 de Manila, llevándose alimentos y otras provisiones, que serán lanzados a los supervivientes del vapor naufragado «Silver Hazel», actualmente refugiados sobre una roca en la Isla San Bernadino.

POCAS ESPERANZAS EN LA BÚSQUEDA DE UN AVIADOR Singapur 13.—Quedan ya muy pocas esperanzas de encontrar al aviador australiano Kingsford Smith.

Por el contrario, el aviador inglés Melrose ha sido encontrado sano y salvo en Siam, donde tuvo que aterrizar a causa del mal funcionamiento del motor de su aparato cuando estaba buscando a Kingsford Smith.

UNA MUCHEDUMBRE FEROC Nueva York 13.—En Ripley (Virginia Occidental) la muchedumbre apaleó a un malhechor, matándole. El cadáver fue shoreado y rociado de bencina e incendiado en un árbol.

SEVERAS SANCIONES CONTRA LOS CONTRARIOS A HITLER París 13.—Noticias de Colonia dicen que los Tribunales han condenado a ocho meses de cárcel al abate Esser, residente en Meliersberg, cerca de Aquisgrán, por haber desandado a varios jóvenes de que se inscribieran en las juventudes hitlerianas.

Las mismas informaciones añaden que el abate Moog, que vive cerca de Zell, a orillas del Mosela, ha sido condenado a año y medio de cárcel por columnias contra directivos nacionalsocialistas.

UN AVIADOR ENFERMO Y MUERE AL ATERRIZAR Bakersfield (California) 13.—El capitán Donald Backman, piloto de Aviación militar, encontrándose gravemente enfermo en medio de un vuelo, sobrevivió una lucha terrible contra la muerte, logrando recorrer unos 160 kilómetros hasta dejar en salvo a tres pasajeros que transportaba en su aparato. El desgraciado aviador murió pocos minutos después de aterrizar en ésta.

OTRO NUEVO OBSEQUIO de 48 BICICLETAS para niño, y 240 BALONES de fútbol que hace la casa del inmejorable papel de fumar ZIG-ZAG a los hijos de los fumadores. (Solamente para la Península)

EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS arrugas profundas. Nueva Caja de Crema Precio 1 PESETA. Kaweco GARANTIA PERPETUA. LIBRERIA GRANADA GRAN-VIA 49, 51 TELEFONO 1173

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.